CONTRATACION DIRECTA Nº. 07/2010
"CONFECCIONES TEXTILES"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, a los ***30 días del mes de abril del año dos mil diez,*** *en las dependencias de la Sub. Unidad Operativa de Contrataciones Nº. 18 - XVIII Región Sanitaria - Capital, sito en las calles Brasil y Manuel Domínguez, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Lic. Graciela Villalba Cabrera; Administradora Regional, Sr. José Romero, Encargado de Presupuesto, Sr. Eduardo Martínez, Aux. Administrativo, Rolando Cáceres, Encargado de Suministro Regional a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa 07/2010, para la adquisición de* ***"CONFECCIONES TEXTILES".***

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a cinco (5) empresas, las cuales son:

CASA LOBO S.A.C.I.
CASA NANO S.R.L.
Gaati
Nd Distribuidora
T.G.

Se recepcionaron once (11) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

T-SHIRTS & CIA
CASA MANO SRL
ND DISTRIBUIDORA
TG
MAYAS SRL
SENSICRED SA
CASA LOBO SACI
RAMSES SACI
ELEGANCIA
INDUSTRIAL M&G SRL
MANUFACTURA DE PILAR SA

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha ***16 de abril del 2010****, a las* ***09:00horas****, conforme consta en el Acta de Apertura de ofertas labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente Informe.*

Se procedió a realizar la evaluación de las documentaciones presentadas por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", en la cual se constata que la empresa T-shirts, No Cumple con el porcentaje de Garantía de mantenimiento de oferta solicitado para el presente llamado, según consta en el mencionado Anexo, por lo que se recomienda la descalificación de la mencionada empresa.

Se recomienda descalificar a la empresa Sensicred SA, basados en que presenta Formulario de Carta/Oferta enmendada, en el punto 5 de la misma, sin la corrección adecuada solicitada en el ítem 14 del Anexo 02 - Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa, con relación a las enmiendas, tachaduras y/o palabras superpuestas.

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", el cual forma parte del presente Informe.

Se procedió a la realización del Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se anexa y forma parte del presente informe.

Lic. Graciela Villalba Cabrera
Administradora
XVIII Región Sanitaria - Capital

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · XVIII REGION SANITARIA · DIRECCION

Dr. Cristian Pintos Alvarez
DIRECTOR
XVIII Región Sanitaria - Capital
Reg. Prof. Nº 2.894

El sistema de adjudicación de la presente llamado será por Ítem.

En el momento de la firma del presente informe las empresas recomendadas para la adjudicación se encuentran todas habilitadas para contratar con el estado.

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, se recomienda la adjudicación en base a lo siguiente:

ND Distribuidora, *representada por la Sra. Nilda Dávalos Barreto, hasta un monto de* ***Gs. 28.861.000.-*** *(Guaraníes veintiocho millones, ochocientos sesenta y un mil), en los Ítems Nro. 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10.*

Industrial M & G SRL, *representada por el Sr. Jorge Melgarejo, hasta un monto de* ***Gs. 1.800.000.-*** *(Guaraníes un millón, ochocientos mil), en los Ítems Nro. 2 y 4.*

Elegancia, *representada por la Sra. Lilian Celeste Sosa, hasta un monto de* ***Gs. 1.900.000.-*** *(Guaraníes un millón, novecientos mil), en los Ítems Nro. 3.*

Monto Total Adjudicado: Gs. 32.561.000.- *(Guaraníes treinta y dos millones, quinientos sesenta y un mil).*

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVIII REGION SANITARIA
ADMINISTRACION

Lic. Graciela Villalba Cabrera, Administradora Regional

Sr. José Romero, Encargado de Presupuesto

Sr. Eduardo Martínez, Aux. Administrativo

Rolando Cáceres, Encargado de Suministro Regional

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL
XVIII Región Sanitaria - Capital

PARAGUAY TODOS

ACTA DE ESTUDIO DE OFERTA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, a los ***30 días del mes de abril del año dos mil diez****, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación Nº. 18, constituida por: la* ***Lic. Graciela Villalba Cabrera; Administradora Regional, Sr. José Romero, Encargado de Presupuesto, Sr. Eduardo Martínez, Aux. Administrativo, Rolando Cáceres, Encargado de Suministro*** *Regional a fin de analizar las ofertas correspondientes a la* ***Contratación Directa Nº. 07/10****, para la adquisición de* ***"CONFECCIONES TEXTILES"****----------*

Luego de la verificación, evaluación y análisis de las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación Nº. 18 – XVIII Región Sanitaria - Capital, recomienda al Responsable de la Sub. Unidad Operativa de Contratación Nº. 18, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle.----------

ND Distribuidora, *representada por la Sra. Nilda Dávalos Barreto, hasta un monto de* ***Gs. 28.861.000.-*** *(Guaraníes veintiocho millones, ochocientos sesenta y un mil), en los Ítems Nro. 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10.*

Industrial M & G SRL, *representada por el Sr. Jorge Melgarejo, hasta un monto de* ***Gs. 1.800.000.-*** *(Guaraníes un millón, ochocientos mil), en los Ítems Nro. 2 y 4.*

Elegancia, *representada por la Sra. Lilian Celeste Sosa, hasta un monto de* ***Gs. 1.900.000.-*** *(Guaraníes un millón, novecientos mil), en los Ítems Nro. 3.*

Monto Total Adjudicado: Gs. 32.561.000.- *(Guaraníes treinta y dos millones, quinientos sesenta y un mil).*

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en (dos) 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

NOMBRE y APELLIDO	***FIRMA***
Lic. Graciela Villalba Cabrera*, Administradora Regional*	
Sr. José Romero*, Encargado de Presupuesto*	
Sr. Eduardo Martínez*, Aux. Administrativo*	
Rolando Cáceres*, Encargado de Suministro Regional*	

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * XVIII REGION SANITARIA * ADMINISTRACION *